

Desplazamiento forzado en Florida, Valle del Cauca

Mujeres, territorio y cultura*

Forced displacement in Florida, Valle del Cauca, Colombia. Women, land, and culture

Rubén Darío Guevara C.
Felipe Barney Arango**

Resumen

Este artículo describe y explica cómo la violencia en una región del país, Florida, Valle del Cauca, ejercida por los diversos actores armados, ha producido un conflicto en sus pobladores, el cual se ha resuelto en un desplazamiento a la fuerza, y ha comprometido de manera singular a las mujeres indígenas, afrodescendientes y mestizas, que se han visto obligadas a buscar refugio en el área urbana, en donde están fortaleciendo sus redes familiares y organizativas para recuperar sus derechos perdidos.

Palabras clave: desplazamiento forzado, violencia, madres cabeza de familia, actores armados.

Abstract

This article describes and explains how violence in one region of Colombia -Florida, Valle del Cauca- executed by several armed

groups, has generated a conflict in its population and resulted in a forced displacement which has gotten indigenous, African-Colombian and mixed-race women involved in it. These women have been forced to seek refuge in urban areas, where they are strengthening their organizational and family networks in order to regain their lost rights.

Key words: forced displacement, violence, mothers who are heads of families, armed protagonists.

Introducción

Nuestro lugar de referencia es el municipio de Florida, un centro poblado situado al sur-orienté del departamento del Valle, sobre la cordillera Central, con 54.626 habitantes de población mestiza en su mayoría (64%), ubicados principalmente en la cabecera municipal, y la población campesina en la

• Fecha de recepción del artículo: 15 de agosto de 2008 • Fecha de aceptación: 16 de febrero de 2009.

RUBÉN DARÍO GUEVARA C. Antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Salud Pública de la Universidad del Valle, Cali - Colombia. Integrante del Grupo de Investigación Problemas Contemporáneos del Derecho de la USB Cali. Correo electrónico: rudagueco.8@gmail.com. **FELIPE BARNEY ARANGO.** Ingeniero agroindustrial de la USB Cali. Estudiante de la Maestría en Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Oficial del Programa de Alternativas Económicas de la ONG Internacional Oxfam. Integrante del Grupo de Investigación Problemas Contemporáneos del Derecho de la USB Cali. Correo electrónico: fbarango@usbcali.edu.co

* Este artículo es un producto del proyecto de investigación *Comprender mejor los desplazamientos de poblaciones*.

** Grupo de investigación: Problemas contemporáneos del Derecho. Facultad de Derecho USB, Cali.

zona media de la cordillera; afrodescendientes (31,2%), asentados en la zona plana; e indígenas (4,7%), concentrados en cinco cabildos de la zona alta del municipio.

La vocación del municipio es principalmente agrícola. En su zona plana se ha desarrollado la agroindustria de la caña de azúcar, a la cual se dedica casi la totalidad de las tierras productivas, lo que aporta la materia prima para los ingenios azucareros de la región. La zona media de montaña se dedica a cultivos como el café y el banano, y en la zona alta principalmente se trabaja la ganadería de leche y carne.

Desde los años ochenta, los cultivos ilícitos como los de coca, amapola y marihuana ingresaron con fuerza en la zona montañosa. Las dificultades de comercialización de cultivos lícitos que tienen los pequeños productores y el abandono generalizado por parte del Estado en cuanto a programas específicos para su desarrollo, abonaron el camino para que la economía ilícita penetrara a todo nivel, trayendo consigo un proceso de descomposición social, además de aumentar la presencia guerrillera que ejerce vigilancia y control sobre la producción y en este paso estratégico-militar, pues conecta los departamentos de Huila, Tolima, Valle y Cauca. Es así como Florida es hoy uno de los municipios pedidos por las Farc como zona de despeje para concretar el acuerdo humanitario y adonde han llegado desplazadas las mujeres que tienen familias en el casco urbano, constituyéndose ese desplazamiento en un acto de retorno, lo que da cuenta del significado e identidad de re-conocer el territorio perdido y que les fue propio. Este acto de retorno tiene implicaciones en la voluntad y acción de las personas. Es clara la dificultad que vive Adesflovale para plantearse objetivos comunes. Las mujeres desplazadas regresan a sus raíces, al territorio que fue suyo; pero todavía el territorio como tal no es elemento cohesionador, no se ha logrado la plena identificación y arraigo con su terruño.

En este trabajo la categoría de género se concibe como el eje de sustentación en cuanto define las características de la mujer

desplazada y madre soltera en la perspectiva histórica de su cultura.

Para el trabajo investigativo se ha recurrido a las historias de vida como el recurso metodológico más válido para comprender el fenómeno del desplazamiento y así entender el pasado y el futuro de las mujeres desplazadas, pues en la medida en que ellas describen y narran a manera de testimonio tanto el hecho causal de su actual condición, así como toda la historia que guardan en su memoria, explican y dan razón de ser de su sentido de renovación del modo de vida.

El problema de tierras

Las víctimas que va dejando la violencia en Colombia desde hace por lo menos diez años son numerosas, difíciles de contabilizar (hay consenso en que son entre dos y tres millones con un sub-registro que ronda el 30%). Desarraigados de sus tierras, se convierten en desplazados y hacen parte de esa inmensa población que son los más pobres de los más pobres, los que lo han perdido todo: su tierra, su familia, su estabilidad y su modo de vida, la cultura.

La tierra parece ser uno de los motivos de la guerra. Ello se deduce, por ejemplo, porque el acaparamiento ilegal de tierras que han logrado acumular los paramilitares se está acercando a los cuatro millones de hectáreas (Fajardo, 2003). Son tierras obtenidas acudiendo a una violencia infame que inculca el terror en la población y la obliga a desplazarse. Se afirma que el 60% de los desplazados (Uribe M., 2004) tuvieron que abandonar sus tierras y dejarlas a los paramilitares, sin contar las que han quedado vacías por causas de la guerrilla.

Es muy serio el problema que tiene el Estado, pues no está cumpliendo cabalmente lo ordenado en la ley con respecto a registrar los predios rurales abandonados y evitar una futura escrituración, como tampoco está agilizando los trámites de extinción de dominio de las propiedades de paramilitares, narcotraficantes y guerrilla.

Cerca del 70% de los desplazados tienen vínculos rurales directos; en su mayoría son pequeños propietarios que abandonaron sus

parcelas en búsqueda de alternativas de vida, huyendo de la violencia. Llegados a la ciudad, el anonimato se convierte en su respaldo silencioso, en cómplice de su situación dramática de supervivencia; a veces son fundadores de espacios nuevos como colonizadores urbanos (Guevara, 2003) y allí, reanudan sus vidas en las peores circunstancias de tiempo, lugar y espacio.

La migración forzada ocupa el primer lugar en este proceso de desterritorialización, en un desarraigo de los espacios antes habitados, como de su propia identidad.

Sin embargo, se logra observar cómo ese proceso de desplazamiento que se estigmatiza conserva, de todos modos –no obstante la destrucción– una cierta homogenización, nuevas maneras de percepción, nuevas experiencias, nuevos modos de percibir y de reconocerse (Barbero, 1991), así como buscar nuevos caminos para re-nacer culturalmente.

Se supondría que hay una crisis de identidad y paralización cultural producidas por el desplazamiento, pero no; los desplazados han generado estrategias adaptativas adecuadas para enfrentarse a la ciudad, aunque en el fondo, principalmente entre los grupos étnicos de afrodescendientes e indígenas, se percibe la añoranza de sus territorios ancestrales.

Obligados a huir y a abandonar sus tierras, su historia, sus pertenencias y su cultura para proteger sus vidas, parece ser entonces que volver al territorio (desterritorialización) sig-

nifica salir del ocupado (des-urbanización). La vida va por un lado y el sentido por el otro. Las dificultades de inserción social exigen una enorme capacidad de la población para rehacer sus vidas.

Los medios de comunicación refuerzan miradas negativas y simplificadoras que dificultan la inserción de los desplazados y la concepción de su problemática como un asunto social. Es esa lógica perversa, según la cual estar enterados de todo equivale a no entender nada.

En el ámbito de sus casas e inquilinatos en barrios populares precarios, los desplazados luchan por una vida digna y por su derecho a la vivienda, a la generación de ingresos, a la salud y a la educación.

Desplazamiento histórico en Florida, Valle

Particularmente en Florida la historia ha mostrado el accionar de grupos emergentes que han hecho presencia violenta por medio de jefes militares muy singulares por cierto, que le dieron cierto cariz romántico a la guerra (Tabla 1). Igualmente, las condiciones mismas del territorio permitieron que se centraran en el municipio de Florida (Tabla 2).

El 31 de julio de 1999, con el asesinato del campesino Orlando Urrea, de 45 años, y de su hija Patricia, de 18 años, en zona rural de Tuluá, es considerada la fecha de ingreso de las AUC al Valle del Cauca. Se celebraba

Tabla 1
Localización de la violencia de acuerdo con los jefes iniciales (1949-1963).

Región y jefes de grupo	Zona de operaciones	Efectivos aprox*.	Tendencia política	Situación
Castillo, Jorge (Cabo Castillo)	Florida	10	Liberal	
Taquinás, Julián	Caicedonia Florida	10	Liberal	Exterminado
Velasco, Paulino (Tte. Paulino)	Florida Miranda	10	Liberal	

* Número aproximado de combatiertes que acompañan al jefe de grupo.

Fuente: Guzmán Germán, Umaña Luna, Fals Borda Orlando (2003). *La violencia en Colombia*. Bogotá: Editorial Tercer mundo.

Tabla 2
Ubicación geográfica de la violencia (1958-1963).

Municipio	Lugar	Fecha
Florida	La Diana	Junio 28 de 1958
	El Llanito	Junio 16 de 1958
	El Líbano	Marzo 18 de 1959
	El Llanito	Nov. 11 de 1961
	La Diana	Nov. 12 de 1962

Fuente: Libro *La violencia en Colombia*.

la fiesta de la Virgen del Carmen en uno de los corregimientos de la montaña.

Una vez las primeras estructuras de las autodefensas lograron posicionarse en el centro del departamento, fueron ampliando su radio de acción a Palmira, Candelaria, Florida, Pradera, Buga, Jamundí, El Darién y Buenaventura. Para ello fueron enviadas desde Urabá decenas de combatientes bajo las órdenes de José Ever Veloza, alias “HH”, hoy sometido a la Ley de Justicia y Paz. En un solo año cometieron treinta y cinco matanzas y provocaron un desplazamiento que no ha terminado. Se le atribuyen cerca de trescientas muertes y unas doscientas desapariciones. Sólo hasta el 28 de agosto el gobernador Bonilla (e) admitió la presencia de los paramilitares, y el Ejército lo hizo después de tres meses (periódico *El Tiempo*, 2007).

En el 2001 la presencia paramilitar de la AUC en el municipio de Florida es evidente. El Bloque Calima llegó a la zona proveniente del municipio de Palmira y sus primeras acciones fueron en Pradera, municipio vecino de Florida. Ahí las personas de la zona montañosa vieron llegar varios camiones con personas fuertemente armadas que vestían camisillas con insignias del Ejército Nacional (Reyes W., Franco N., 2007).

En los años anteriores a esta fecha, en el municipio existía una fuerte presencia de guerrilla de las Farc, que presionaba a la población de diferentes formas (extorsiones, secuestros, boleteos), pero que no llegó a generar desplazamientos masivos como lo hicieron las AUC.

En el mes de julio de 2001 se lleva a cabo lo que se conoció en la zona como la

primera pasada de los grupos paramilitares por el piedemonte. Setecientos cuarenta y ocho personas (Reyes W.; Franco N., 2007) de la zona alta, veredas La Diana, Loma Gorda, Villa Pinzon, Los Caleños, que habían abandonado sus parcelas por presiones de las AUC, retornan a sus territorios con acompañamiento institucional.

Seis meses después, el 27 de enero de 2002, se da la segunda pasada de las AUC por la zona media de la montaña. Luego de este suceso retornan desde Florida hacia La Diana 259 personas; después, seis meses más tarde, regresan desde Florida al corregimiento La Rivera y Pueblo Nuevo 233 personas. Igualmente ese año las AUC realizan cinco masacres en la zona alta del municipio y dos asesinatos selectivos, consolidando con ello su estrategia de terror.

Un informe de la Defensoría del Pueblo sobre el norte del Cauca, zona limítrofe, detalla 54 asesinatos, 5 masacres y 2 desplazamientos masivos en esa zona entre septiembre del 2000 y enero del 2002 y manifiesta que los indígenas resisten por medio de la Guardia Indígena. Del total de desplazados en el Valle del Cauca, Florida tenía el 9% (*El Tiempo*, marzo 2004).

Comprender estas implicaciones obliga a tener en cuenta las racionalidades de poder que están detrás de los conflictos por el control de territorios y recursos (Rojas J.; Romero M., 2000).

Un hecho natural de singular trascendencia fue el ocurrido el 31 de enero de 1994 cuando se produjo la avalancha del río Frayle, que bordea el casco urbano del municipio. En este desastre natural muchas familias que vivían a sus orillas, en lo que se conocía como el barrio La Playita, perdieron sus viviendas y enseres. Durante la administración del alcalde Humberto López, en el año 1997, se ofrecieron soluciones de vivienda a las familias damnificadas y se inició la construcción del hoy barrio Nuevo Horizonte, lo que generó una ola migratoria de familias enteras que llegaron a Florida en busca de vivienda, provenientes de municipios y departamentos cercanos, así como de la costa pacífica caucana y nariñense. Esto llevó a

que Florida incrementara su población en un 100% en un período no mayor de diez años. La llegada de afrodescendientes al barrio Nuevo Horizonte creó un problema social por la carencia de empleo y oportunidades para ellos. Por otra parte, la estigmatización de esta etnia es patente en el referente de los funcionarios públicos en la medida en que los señalaban como los únicos desplazados, desconociendo a aquella población que por motivos del conflicto armado ya hacía presencia en el municipio. En la actualidad, en el barrio convive tanto población migrante como desplazada, principalmente afrodescendientes, que mantienen relaciones de parentesco muy estrechas.

Mientras esto ocurría en el casco urbano y en especial en el barrio mencionado, en la zona alta de Florida las comunidades indígenas Nasa inician la consolidación de su plan de vida. En 1998, luego de esperar por varios años, se presenta como hecho coyuntural a resaltar la toma de la finca Cajones, cumpliéndose con ello la promesa de la destinación de esta propiedad para la construcción de su colegio, lo cual es muy significativo por cuanto se concreta el anhelo de los nasas que querían impulsar su proyecto etnoeducativo por el cual habían luchado por muchos años. Era, como lo han manifestado, el gran sueño de los indios, que albergaría a los futuros bachilleres de los cinco cabildos de la zona. Su proyecto educativo comunitario se basa en la cosmovisión del pueblo Nasa y se constituye en una herramienta fundamental para la búsqueda de autonomía como pueblo. Esta institución se convertiría en el blanco de ataque de los actores armados que hacen presencia en la zona, pues los jóvenes formados en el colegio ya no serían fáciles de reclutar para la guerra. Por este motivo reciben presiones del sexto frente de las Farc y por parte de las autodefensas.

Caracterización espacio-temporal del municipio de Florida; desplazamiento forzado de población

El proceso de desplazamiento forzado que por más de ocho años (1999-2007) se ha vi-



Hacienda Piegrande (1911).

vido en el municipio de Florida presenta dos grandes momentos: uno el comprendido desde el año 2000 hasta la actualidad, marcado por los desplazamientos intraveredales en la zona montañosa de Florida, principalmente de familias indígenas que por presiones de los actores armados abandonan su cabildo y van a residir temporalmente en casas de familiares de otro resguardo, mientras se normaliza la situación. El otro momento se vive desde el año 2003 hasta la actualidad y se da por la llegada de desplazados de otros departamentos, principalmente del Cauca, Putumayo y Nariño, que buscan refugio, rehacer su vida y recuperar sus derechos como ciudadanos. El municipio de Florida se constituye en refugio de los desplazados principalmente porque cuentan allí con familiares que en principio son punto de apoyo en la solución de su problemática. También está, por otra parte, el retorno de familias que habían migrado hacia otros departamentos en busca de trabajo y ante la presión de los grupos armados se ven obligadas a retornar a su lugar de origen, esperando encontrar en sus familiares, amigos y conocidos la ayuda indispensable para establecerse. Es con ellas y con ellos con los cuales construiremos este trabajo reflexivo inicial.

Conviene mencionar que el Estado ha manifestado que los desplazados que han retornado en el país han recibido solamente 12.877 hectáreas, y que en manos de los narcotraficantes y de los paramilitares hay 4.5 millones de hectáreas, por lo cual se ha reprochado al Ministerio de Agricultura la lentitud con la que avanza la entrega de tierras a estas familias. Florida no es la excepción. A todos los desplazados de la región se les ha negado sus principales derechos; las mujeres (el 53%; (CODHES, 2006), muchas de ellas

madres solteras y viudas, son quienes más han perdido, quienes más están excluidas y quienes sufren el dolor y asumen solas toda la carga que les deparó una huída repentina. Sin marido pero con hijos, se convierten en la cabeza de una familia que porta sólo en la memoria ese recuerdo como equipo cultural de sus vidas pasadas, y como gestoras de nuevas formaciones culturales se presentan en diversos espacios de la ciudad alentando esperanza y recreando actividades.

No se puede desconocer que el desarrollo de la industria azucarera en el municipio de Florida facilitó la llegada de gentes a ese municipio. Se reiteran otros dos hechos históricos claves que inciden también en la situación de desplazamiento hacia Florida: Por un lado, la gran demanda de mano de obra no calificada que en un principio requirió el cultivo de la caña de azúcar lo cual generó toda una dinámica de migración hacia el municipio, principalmente de población proveniente de Nariño y Cauca, que buscaba mejorar sus condiciones de vida. Por otro lado, los pequeños productores agrícolas, principalmente afrodescendientes, sucumbieron ante el espejismo del dinero, escaso para ellos, que los llevó a vender sus fincas a los grandes terratenientes de la región, quienes ampliaron los latifundios cañeros y restringieron la producción tradicional agrícola del pancoger y el comercio original. Este hecho ha llevado a que esos pequeños productores actualmente trabajen como jornaleros de las haciendas, en la requisa de la caña de azúcar, en la elaboración de ladrillo o en comercio informal, trabajos que no les permiten ingresos suficientes para el sostenimiento de sus familias y en un futuro no muy lejano generará conflictos sociales que hoy se manifiestan con algunos de los nuevos desplazados, de retorno forzado, quienes encuentran a través de las cooperativas alguna manera de enganche al trabajo de corte y recolección en los ingenios, lo que les provee los medios para la manutención de sus familias.

Como se mencionó, desde el año 2000 Florida empieza a ser receptor de desplazados de otros departamentos (Cauca, Putumayo, Caquetá y Nariño principalmente), y de

personas provenientes de la zona media de la montaña de Florida, de veredas como el Llanito, Párraga y Pueblo Nuevo, que deciden no retornar a sus parcelas. Muchos de estos desplazados contaban con familiares ya establecidos en el casco urbano, los cuales los recibían inicialmente en sus casas. (Gráfico 3).

En el año 2006 el gobierno departamental trata de conformar, desde la alcaldía municipal, el Comité de Atención a la Población Desplazada, en cumplimiento de la Ley 387 del 1997. Durante este año sólo se realiza una reunión, lo que deja de manifiesto el poco interés que sobre la problemática tiene el ente municipal. En esta reunión se pide a los desplazados organizarse formalmente en una asociación, pues de esta forma podrían recibir las ayudas humanitarias, y por esta razón se crea la Asociación de Desplazados de Florida, Valle, Adesflovale, con un total de 52 asociados.

Según los datos entregados por Adesflovale, los años de mayor recepción de desplazados fueron el 2005 y el 2006. De los desplazados, el 30% eran intramunicipales (Gráfico 4).

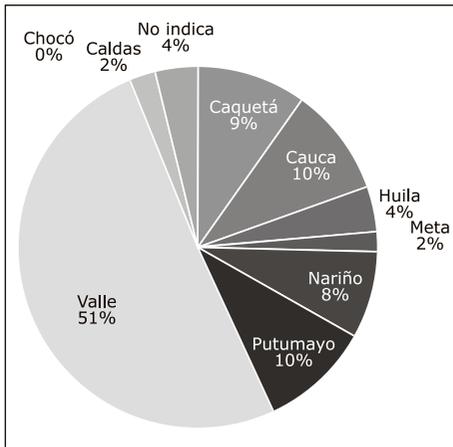
Análisis de las historias de vida familiar

Para lo anterior se escogió la metodología cualitativa de carácter etnográfico, que permitió un trabajo de campo directo. Con los datos de la entrevista en profundidad, con los grupos focales, la observación participante, las historias de vida y los diarios personales, se buscó sustentar la investigación, de la cual este artículo no es más que un avance.

El trabajo de campo se convirtió en el sustento referencial de la caracterización de las mujeres en proceso de desplazamiento porque permitió profundizar en los aspectos más significativos y relevantes de sus manifestaciones de género con respecto a sus modos de vida, es decir, en lo que es su historia de vida social.

Se parte de que la historia de vida es como un todo, es ese conjunto de valores y costumbres que van demarcando la identi-

Gráfico 3
Lugar de desplazamiento del declarante por departamento



Datos: Adesflovalle.

El 51% de los desplazados vinculados a la Asociación de Desplazados de Florida, Valle, Adesflovalle, provienen de municipios del Valle; de estos, el 79% son desplazados intramunicipales de Florida.

dad cultural de las mujeres en el proceso de desplazamiento dentro del cual buscan su estabilidad emocional, afectiva y de bienestar económico y cualificar sus conductas, que en muchas ocasiones chocan con las de la sociedad en la cual se ven obligadas a vivir.

La historia de vida se consideró básica por cuanto ella facilita a la entrevistada recordar los hechos pasados y establecer la interco-

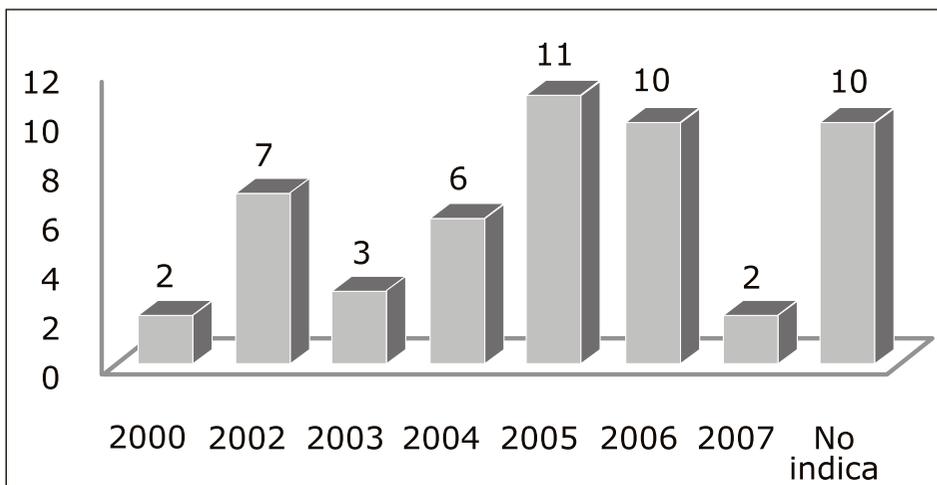
nexión entre las distintas esferas de la vida social, además permite explorar en toda la familia, su biografía y su historia.

Gracias a ella, a la historia de vida, en este trabajo no se puede hablar de una sola categoría de mujeres desplazadas; hay una tipología diferenciada por etnia: afrodescendientes, mestizas e indígenas; por parentesco: matrilineal y patrilineal; y por edad: niños, niñas, adultas, ancianas principalmente, lo que de alguna manera va a facilitar la formulación y realización de planes y de acciones concretos sobre políticas públicas, al mismo tiempo que construir procesos de socialización.

De la muestra que se hizo con las mujeres cabeza de familia desplazadas a Florida, se concluye que ellas se han desplazado porque fueron víctimas del conflicto armado interno. Los testimonios recogidos señalan que el miedo y el temor son el motivo principal de su salida; en segunda instancia, la muerte de un familiar o del compañero permanente, padre de sus hijos e hijas. Las mujeres, de todas maneras, se muestran como víctimas colaterales resultado de sus relaciones afectivas como hijas, madres, esposas, compañeras o hermanas de alguno de los miembros de los grupos que participan en el conflicto.

Es que a fines de la década de los años noventa en el territorio de lo que es el municipio de Florida, en la parte alta, donde están los resguardos indígenas, paramilitares

Gráfico 4
Número de familias recepcionadas por año en Florida, Valle



Datos: Adesflovalle.

y guerrilleros impusieron en los corregimientos y veredas, como lo hicieron en el casco urbano, formas de control social a la población civil. Especial resonancia tuvieron en los resguardos las Farc, que buscaron adictos, y al no encontrarlos, emplearon la fuerza, enfrentándose a la resistencia indígena que dirigían los cabildos, cuya política era la no participación en el conflicto armado. Estos indígenas fueron considerados por esta insurgencia como enemigos y, por lo tanto, hostigados y en algunos casos se impuso el terror asesinando a sus líderes tradicionales.

Entonces, por etnia, se puede empezar diciendo que las desplazadas son indígenas originarias de la parte alta de Florida, de las veredas de Vallecito, Párraga y La Diana, territorio de resguardos indígenas que para los grupos armados son sitios estratégico utilizados como paso por la cordillera para llegar a otros lugares. Las mujeres desplazadas se han residenciado en diferentes barrios de Florida, en casas de sus parientes o amigos del mismo lugar de procedencia que no han sido desplazados, o en las que han alquilado cercanas a las de ellos. Así mantienen una relación filial con el territorio tradicional adonde van periódicamente de visita, pero no con el ánimo de retornar. Esto refuerza su raigambre cultural en lo que respecta a la territorialidad y a sus tradiciones e identidad cultural fuertemente ligadas al territorio.

Hay mujeres cuyos rasgos fenotípicos se asemejan a los de los indígenas, pero no lo son; son campesinas nariñenses o caquetéñas que, por los motivos señalados, se ubicaron en Florida, en donde hay familiares de su compañero o esposo y están bajo su protección, y otras que sí son indígenas de la parte alta de Florida y que se desplazaron a Caquetá y Nariño (Samaniego), de donde nuevamente fueron obligadas a desplazarse por el conflicto armado de esas regiones y regresaron a Florida, donde tienen familiares. Se observa, de todas maneras, cómo el arraigo a la tierra, al lugar de origen, al sitio de sus ancestros, es el mejor lugar para rehacer lo perdido y conservar la familia.

La relación entre las mujeres oriundas de Florida y las procedentes de Nariño se ha dado principalmente en la presencia histórica que han tenido familias nariñenses en Candelaria, Valle, municipio vecino de Florida, en donde existe una colonia fuerte que conserva sus tradicionales culturales y ejerce un dominio singular, y que llegó como fuerza de trabajo para las plantaciones de caña de azúcar de los ingenios de la región desde los inicios del siglo pasado.

El desplazamiento genera, de todas maneras, desintegración y pérdida de la identidad cultural, porque el que se desplaza no sólo pierde tierra y pertenencias, sino también lazos afectivos y relaciones construidas en el entorno. Pierde las formas particulares de vivir y sentir la región, sus estilos de vida y las prácticas cotidianas, antes compartidas con sus familiares y vecinos. En este caso en particular algo de lo anterior perdura y se busca el equilibrio a través de las relaciones de parentesco familiar.

El nivel de educación y capacitación de las jefes de hogar es bajo, lo que les dificulta la vinculación a una actividad laboral. En Adesflovalle, de 235 personas que conforman la asociación, 87 tienen nivel de escuela primaria. Las deficientes condiciones de salud afectan a las mujeres y limitan su posibilidad de vinculación a procesos productivos, y al no estar inscritas en el sistema de salud genera unos gastos extras en medicamentos que no se pueden cubrir, lo que las ha obligado a recurrir a su sistema de salud tradicional.

Preocupa a las mujeres que después del desplazamiento les aparecieron a sus hijos enfermedades –fiebres, diarreas, problemas respiratorios– que se asocian a sus precarias condiciones higiénicas y a la desnutrición. En síntesis, a las mujeres se les ha dificultado tener acceso a la salud, a la educación, al trabajo, así como tomar sus propias decisiones; también han perdido identidad, confianza y su vinculación a redes sociales, lo que las hace vulnerables, pues se les dificulta hacer valer sus derechos.

El desconocimiento de programas en salud sexual y reproductiva ha incidido en

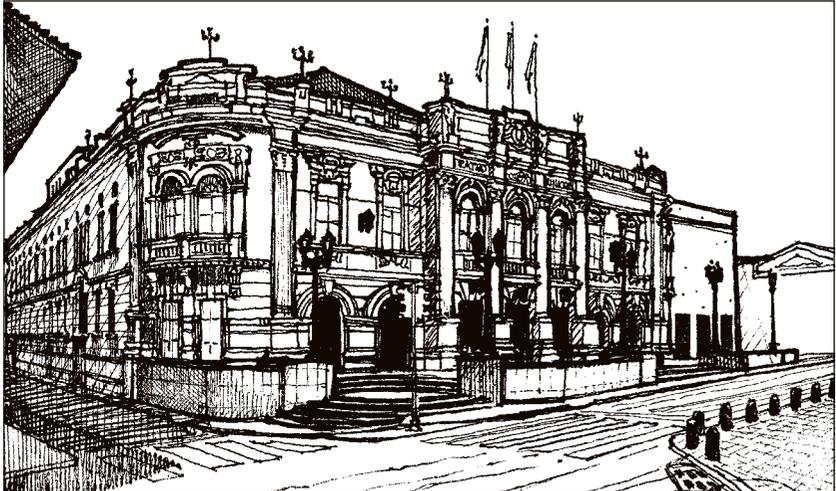
el comportamiento sexual de las mujeres adolescentes, quienes en promedio tienen su primer hijo entre los 14 y 16 años. El promedio de hijos por mujer es de tres, lo que supera la media nacional que es de 2,4. Lo anterior evidencia las limitaciones que el número de hijos y embarazos sucesivos representan para la mujer y la carga excesiva que para ella significa el hogar.

Con respecto a las relaciones familiares en el hogar, se ha observado cómo la violencia contra la mujer es parte de la cotidianidad. El maltrato de los hijos y las relaciones agresivas entre ellos son una constante de las condiciones sociales de la familia desplazada.

En un principio, el desplazamiento trajo como secuela depresión y ansiedad, trastornos de salud poco comunes en estas etnias, las cuales fueron incidiendo en la armonía del grupo y en las relaciones familiares. Si bien con el tiempo se fueron superando, aparecieron otros que, de alguna manera, han venido afectando la salud mental de las mujeres, en especial, cuando por diferentes razones, no consiguen los medios para proveer de alimentos a sus hijos y eso hace difícil para ellas adaptarse al nuevo medio. Esto revela la necesidad de implementar programas de salud mental y atención psicosocial.

En el caso particular de las mujeres afrodescendientes e indígenas, el impacto del desplazamiento tiene en ellas especial connotación debido a su cosmovisión, cultura y tradiciones de identidad con su territorio, con su sitio de procedencia. El cambio de roles por el trabajo al cual se ven obligadas a ejercer repercute en la estructura familiar cuando tienen que dejar a sus hijos e hijas solos o al cuidado de guarderías del ICBF, en donde se imparte una orientación homogénea y no diferenciada ni por etnia ni por sexo, como se ha podido constatar en la localidad.

La carencia de la cédula de ciudadanía ha recortado sus derechos como ciudadanas y, por lo tanto, el acceso a las ayudas que por ley el Estado debe brindar a esta población, como mercados, el dinero para pagar los arriendos, los subsidios de Familias en Acción



Teatro Municipal (1918-1927).

y su derecho a elegir y ser elegidas. También limita su participación en la elaboración de las políticas públicas referidas a su propia atención.

El cambio de roles en la mujer cabeza de familia en situación de desplazamiento

El cambio en los roles de las mujeres cabeza de familia desplazadas a Florida se observa en que han tenido que asumir la responsabilidad del sostenimiento económico de su familia; aprender a conocer y actuar en otro entorno social como cuando van a las diferentes entidades públicas o privadas a gestionar ayudas o a reclamar sus derechos, lo que implica manejar diferentes espacios culturales que son complejos con relación a los habituales que les ha tocado. Sin lugar a dudas, se han despertado en la mujer formas creativas y nuevas expectativas, ha encontrado fortalezas y habilidades que le han facilitado adelantar algunos procesos conducentes a proyectos de vida. Así, la ciudad se convierte en un medio favorable para el reconocimiento de la mujer que lo aprovecha para desarrollar sus potencialidades de género propias.

De singular importancia es el lugar que ellas hoy ocupan en la dirección de la asociación de desplazados Adesflovalle, como presidenta, secretaria y tesorera, elegidas en representación del grupo de 52 familias. La

gestión que adelantan ante las organizaciones para reclamar sus derechos –desconocidos– las ha empoderado de su proceso de estabilización y esto se ha visto en las respuestas que han obtenido luego de las confrontaciones tenidas con los funcionarios de la alcaldía, e incluso con el Alcalde, quien hasta la fecha no ha conformado el Comité de Atención a la Población Desplazada, que tiene que citar, conformar y organizar por obligación legal.

En general, los roles de comportamiento tradicionales han variado en cuanto a que la mujer hoy, como ya se manifestó, en esa adaptación a lo urbano ha desarrollado aptitudes propias de ella que por tanto tiempo estuvieron ocultas y que en este nuevo espacio surgieron como un medio para obtener ingresos económicos o conseguir apoyo para sus procesos de emprendimiento.

Así, el espacio social urbano, las condiciones socioculturales y las leyes, propiciaron el surgimiento de los procesos de gestión, los cuales han permitido el empoderamiento de las mujeres.

Las que tiene compañero permanente han visto cómo él se resigna a perder esa autonomía y autoridad de poder que tenía. Ella es la que cumple con las labores tradicionales de atender el hogar y los hijos y, al mismo tiempo, estar en lo público reclamando mercados, solicitando las ayudas y asistiendo a todas las reuniones de la asociación y de las instituciones gubernamentales.

Ante las carencias y dificultades económicas por la falta de un trabajo que les genere ingresos diarios, algunas de ellas recurren a revender productos agrícolas en la galería, hacen arepas y fritanga, las cuales venden en las puertas de sus casas, o como vendedoras ambulantes se rebuscan en los espectáculos públicos. Cuando estas estrategias no producen, el fiado en las tiendas y los préstamos a la vecindad o a los parientes, les permiten salir de las angustias diarias. Lo que se puede observar es que la dificultad de adaptarse a una nueva cultura urbana las limita para adquirir muchos de los recursos que tiene el medio; también, el desconocimiento de sus derechos como desplazadas y las obligaciones

que tiene el Estado para con ellas, les impide hacer los reclamos pertinentes.

A pesar de este rebusque de medios para vivir, la pobreza de la mujer está presente por esa exclusión social de género, de etnia, de edad, y porque en el medio no se dan las condiciones para su inserción en actividades productivas, por lo cual tiene que estar buscando a diario qué hacer. Aún no se ven los proyectos productivos, porque el mismo Estado ha reducido los recursos, las propuestas, los créditos; además, porque la época en que se realizó la investigación fue de elecciones para alcaldes y por ley no se autorizó concederlos o entregarlos, y así se afectó el futuro de las mujeres y el de sus hijos e hijas.

El tiempo de permanencia de las mujeres en Florida está entre dos y cuatro años. Se pensaría que es un lapso relativamente suficiente para que se supere esa situación de desconocimiento del medio urbano, pero no; aún no ha logrado la mujer su estabilización económica, que es lo principal para que salga adelante con su grupo familiar. Al contrario, podría decirse que un número alto de familias desplazadas están igual o peor que cuando llegaron, y que el Estado, en este caso el municipio, no les presta la debida atención ni contribuye con esta población y hace oídos sordos al clamor y a las solicitudes escritas de Adesflovalle para que cumpla con su deber social y humanitario que le ordenan las leyes y la política estatal.

Conviene resaltar un hecho que no por singular deja de tener prevalencia y es álgido en las nuevas manifestaciones sociales de la familia, y es que como resultado de uniones libres consensuales las mujeres desplazadas a Florida tienen hijos de convivencias anteriores con varios compañeros, lo cual ha contribuido a que se aumenten sus roles en la familia. Hoy, separadas y viudas, les queda grande ejercer la función de madres, tanto porque no están preparadas para ejercer la maternidad como porque no cuentan con los recursos propios para atender las necesidades de sus hijos e hijas. Como se ha mencionado, han tenido que acudir al rebusque de lo

necesario para el sustento. La presión interna del medio sin lugar a dudas ha favorecido la acción de la Asociación en lo que respecta a obtener ayuda solidaria y capacitaciones por intermedio tanto de instituciones del Estado (Sena, ICBF) como de ONG (Universidad de San Buenaventura, Profamilia, Pastoral Social) interesadas en brindar cursos de capacitación para los grupos étnicos.

Las mujeres son las que más los aprovechan y por ello se encuentran en un período de capacitación permanente relacionada con proyectos productivos, manualidades, máquinas planas, orientaciones de familia, planificación familiar, etc.; que estas capacitaciones se espera contribuyan a que las familias obtengan recursos propios y mejoren sus condiciones afectivas internas. En estas reuniones la mujer va asumiendo posiciones en las relaciones con otras mujeres no desplazadas, amplía su círculo de referencia, de amistades y logra abrirse e integrarse a un espacio que le era desconocido. Étnicamente hay una interrelación de conocimientos y un intercambio de iniciativas que permiten la interacción cultural y el aporte de iniciativas propias como alternativas de vida.

Ya comienzan a aparecer algunas mujeres jóvenes que buscan rehacer sus vidas afectivas y sentimentales al lado de hombres oriundos de Florida, tratando, en perspectiva, de tener una convivencia estable, un nuevo hogar, separados o en casas de los padres de uno u otro miembro de la pareja. Mujeres que aportan uno o varios hijos e hijas a la convivencia, que son aceptados por el hombre, quien los recibe y va a proveerles lo necesario con su trabajo. La autoridad a veces se comparte; la mujer pierde un poco de autonomía pero gana en ayuda económica y afectiva. En algún caso, y cuando los hijos de ella han crecido, no dejan de presentarse desavenencias con respecto a la autoridad que ejerce el padrastro, lo que traumatiza la relación de pareja.

Conclusiones

Las mujeres desplazadas a Florida presentan particularidades propias de su cultura como indígenas, afrodescendientes y mes-

tizas, que requieren atención diferenciada y para la cual el Estado debe contribuir con sus políticas.

Durante el proceso de desplazamiento y llegada al municipio los grupos familiares establecidos son parte fundamental del apoyo que requieren las mujeres para su restablecimiento.

Si bien con el desplazamiento las mujeres han perdido bienes materiales, referentes culturales, redes de apoyo y sentido de pertenencia comunitaria, con la llegada al municipio su valoración de género como mujeres se pone de presente por su efectiva participación organizativa y de gestión en espacios que tradicionalmente les habían sido vedados.

No obstante, las dificultades por las que atraviesan las mujeres madres cabeza de familia desplazadas en Florida, no se percibe en ellas interés por retornar a sus lugares de origen y, por el contrario, lo que se observa es cómo su participación en la organización de sus nuevas vidas, sus gestiones particulares y el reclamo individual de sus derechos las motivan a permanecer en la ciudad.

Bibliografía

- CODHES. (2006). *Fuente de datos*. Bogotá.
- FAJARDO, Darío. (2003). *Por el derecho a la tierra. Plataforma colombiana de derechos humanos, democracia y desarrollo*. Bogotá.
- GUEVARA C., Rubén Darío. (2003). *La nueva colonización urbana. El desplazamiento forzado* En: *Anuario americanista europeo*. p. 191. París: REDIAL CEISAL (No 1).
- GUEVARA C., Rubén. (2005). *Mujeres desplazadas por el conflicto armado. Relaciones de género en Cali y Popayán* En: *En Colombia sí hay guerra*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Insumisos Latinoamericanos.
- GUZMÁN, Germán; UMAÑA LUNA, Eduardo; FALS BORDA, Orlando. (2003). *La violencia en Colombia*. Bogotá: Editorial Tercer Mundo.
- MARTÍN BARBERO, J. (1992). *Dinámicas urbanas de la cultura*. En: *Gaceta*. Colcultura. Edic. 12, p. 23. Bogotá.
- ROJAS, Jorge; ROMERO, Marco. (2000). *Conflicto armado y desplazamiento forzado*

- interno en Colombia*. En: *Esta guerra no es nuestra. Niños y desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: Codhes, Unicef.
- URIBE LÓPEZ, Mauricio. (2004). *¿Un campo para la paz?* INDH, Bogotá.
- REYES, Wilson; FRANCO, Nelson. (2007). *Atlas, conflicto y desplazamiento Valle del Cauca*. [en línea]: www.valledelcauca.gov.co/gestionpaz/publicaciones. Consultado en: Junio de 2008.